

4589

61589



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años en España, por NUEVA SUPER-POLEA, a favor de Don Mateo BOTIJA MARTINEZ, - de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de - Cadarso número 13.

-----  
Con el presente modelo de utilidad se trata de obtener la protección en España de un nuevo dispositivo que denominamos super-polea con el cual se logran importantes ventajas, conforme se reseñan en la descripción que sigue.

- 5.- Tanto en las poleas para pulidoras, cuyo bloque está formado por capas de tejidos, como en las de fibras, amiantos etc. y en aquellas otras cuyo cuerpo está hecho de pastas e incluso en las piedras, se ha venido haciendo todo el cuerpo de una sola pieza con la consiguiente pérdida de material, ya que en el uso se llega a un desgaste que reduce
- 10.-



29

15.- tan considerablemente el diámetro total, que, unas veces - por la imposibilidad de utilización y otras porque esta reducción en la superficie lleva consigo un aumento del tiempo de duración del roce, es preciso sustituirlo, desaprovechándose totalmente el resto de cuerpo no gastado.

20.- Con el objeto del presente modelo de utilidad se trata de obtener un dispositivo que permita utilizar hasta el límite el cuerpo de la polea, en un diámetro siempre interesante. Este dispositivo ha sido estudiado para lograr el efecto deseado de una manera eficaz y desde luego muy sencilla que permita el recambio de la polea en el mismo o menor tiempo que se cambiaría cualquiera de las actuales.

25.- Esta formado esencialmente por dos platos de conveniente diámetro y de espesor suficiente para mantener la debida consistencia en el conjunto, los cuales tienen doblado su borde periferico formando una pestaña. Estos platos se disponen a cada lado del cuerpo utilizable de la polea, de modo que sus fondos penetren en el vaciado central del mismo y sus pestañas queden abrazando el borde interior de dicho vaciado. Se forma asi un cuerpo general que puede decirse constituye la nueva polea, el cual se acopla al eje del elemento motriz por unos orificios centrales de ambos platos sujetandose por las correspondientes tuercas y contratuerca.

30.- Para facilitar la comprensión nos referiremos al dibujo adjunto, dado a titulo de ejemplo, en el cual.

35.- La figura 1 muestra en corte el cuerpo de materia aprovechable.

La figura 2 los platos laterales de sujeción.

La figura 3 el corte del conjunto una vez montado.

40.- En dichas figuras se han señalado las siguientes refe-



rencias numericas:

- 1- es el cuerpo de rozamiento de la polea.
- 2-.el vaciado central.
- 3- los fondos de los platos laterales.
- 45.- -4- la pestaña periferica de los mismos.
- 5- el orificio para paso del eje motriz.
- 6- el eje y
- 7- las tuercas de fijación.

50.- El aprovechamiento o utilización del dispositivo se desprende facilmente de lo descrito, no obstante añadiremos que los platos -3- se disponen a ambos lados del cuerpo -1- sirviendo como armadura y sosten del mismo, de manera que una vez oprimidos por las tuercas -7- aprisionan fuertemente al cuerpo -1- formando un conjunto resistente. Tal

55.- y como se representa en la figura 3. En algunos casos será conveniente disponer algunas puas en la parte interna de la pestaña -4- con el fin de que claven en el anillo cuando este es de materia blanda. Independientemente de las mejoras que se consiguen en la utilización de la nueva polea asi

60.- formada se logra un ahorro de material en que este construida, que puede calcularse por lo menos a un 35% equivalente al vaciado central -2- y que hasta ahora se venia desaprovechando. Por otra parte los platos -3- prestan un refuerzo y mantienen la rigidez y centrado de la polea en forma no

65.- lograda hasta el presente. Tanto la armadura como el anillo cuerpo de la polea pueden fabricarse con materia de producción nacional.

70.- Las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a la esencia- lidad característica del mismo, se consideraran a todos los

61589



29

efectos como incluidos en el presente modelo, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

75.- Descrito suficientemente el objeto de este modelo se declaran de novedad en España las siguientes

Reivindicaciones

80.- 1º.- Nueva super-polea que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo circular de materia adecuada, el cual presenta un gran vaciado central concentrico, sobre el que se dispone por cada lado un plato que tiene en su borde una pestaña que abraza, en proporción suficiente para ejercer una eficaz sujeción, el borde interior del referido vaciado llevando estos platos en su centro unos orificios para el paso del eje motriz.

85.- 2º.- Según la reivindicacion anterior, caracterizado porque al quedar oprimidos los dos platos sobre el eje aprisionan entre si al anillo o cuerpo de polea propiamente dicho, formando la armadura rigida que da fuerza al conjunto y mantiene permanente el centrado de la polea.

90.- 3º.- NUEVA SUPER-POLEA.  
Todo según queda descrito y reivindicado en el transcurso de la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 29 de Agosto de 1.957



FIG. 1

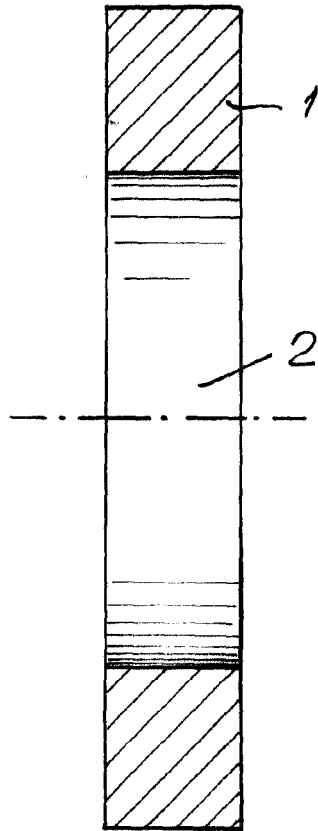


FIG. 2

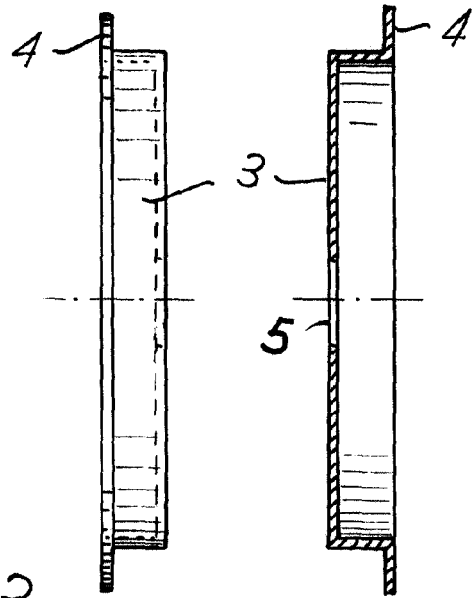
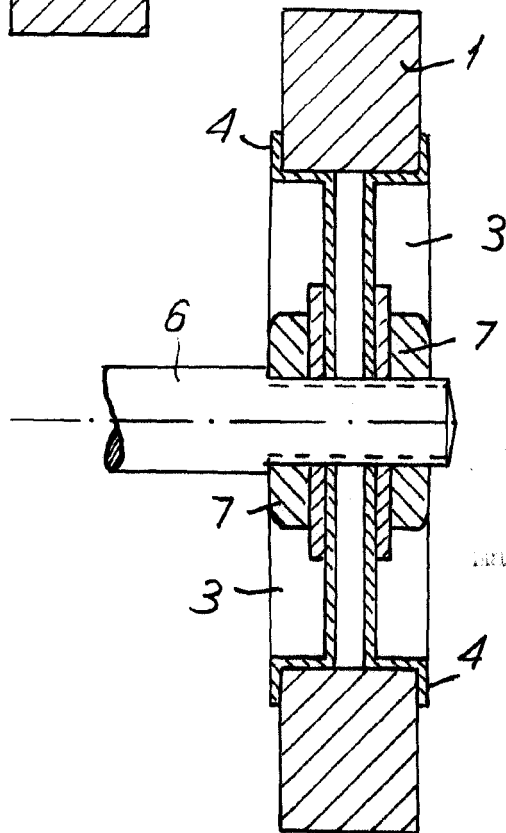


FIG. 3



.61589

Madrid, 29 de agosto de 1.957

ESCALA VARIABLE